



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 042 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 ENE 2020

VISTOS:

El Oficio N° 024-2020-UNTRM/RECTORADO - IGBI, de fecha 17 de enero del 2020, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), hace llegar propuesta para designar mediante acto resolutorio a los Coordinadores de proyectos SNIP, dependientes del IGBI de la UNTRM; la Hoja de Trámite N° 0177, de fecha 20 de enero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su Cuarta Disposición Complementaria que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes Institutos: (...) b) Interfacultativos: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI;



Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), remite propuesta para designación de Coordinadores de los Proyectos SNIP del IGBI, indicando que la designación de los profesionales, permitirá al Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, continuar con el normal desarrollo de las actividades programadas, a fin de lograr los objetivos esenciales del IGBI, en temas de investigación Interdisciplinaria como en ganadería y biotecnología, incorporación de innovaciones genéticas para la expresión productiva, orientación en la generación de tecnologías alternativas en reproducción y mejoramiento genético. Asimismo permitirá realizar la liquidación técnica – financiera de los proyectos, proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, con Resolución Rectoral N°30-2020-UNTRM/R, de fecha 21 de enero del 2020, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de esta casa Superior de Estudios, del 22 al 24 de enero del 2020, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 042 -2020-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los Coordinadores de los Proyectos SNIP, dependientes del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia anticipada del 20 de enero del 2020, a los siguientes profesionales:

N°	COORDINADORE	NOMBRE DEL PROYECTO
01	Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman.	Proyecto SNIP N° 308630 "Construcción de los Sistemas par Manejo de Efluentes de Ganadería en las Estaciones Experimentales de la UNTRM – AMAZONAS"
02	Ing. César Augusto Maraví Carmen.	Proyecto SNIP N° 303929 "Construcción y Equipamiento del Centro de Colecta y Evaluación de Semen de Animales Domésticos y Silvestres de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Distrito de Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas"
03	Ing. Wigoberto Alvarado Chuqui.	Proyecto SNIP N° 209425 "Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"
04	M.Sc. Hugo Frías Torres	Construcción de Almacenes de Insumos y Vías de Acceso en las Estaciones Experimentales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Miguel Ángel Barrera Curbillón Dr
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHVR
CRHM/SG
Ym/uv